



Centro Humboldt
Juntos por un Ambiente Sostenible



TERMINOS DE REFERENCIA

“Elaboración de Diagnóstico Municipal sobre la Gestión Ambiental y Plan de Educación Ambiental”

INTRODUCCIÓN

Centro Humboldt como organización referente en la promoción y gestión sostenible de los Recursos Naturales ha firmado un convenio de cooperación con la agencia Vivamos Mejor (Suiza) para la ejecución del proyecto **“Fortaleciendo la resiliencia territorial en comunidades de la Reserva Natural Delta del Estero Real, en el Golfo de Fonseca nicaragüense”** el cual contempla la conservación del área natural protegida del Delta del Estero Real ubicado dentro del ecosistema estuarino del Golfo de Fonseca, mismo que es compartido con Honduras y El Salvador.

Este ecosistema se considera de vital importancia ya que el sistema de humedales que posee tiene una amplia función de regulación hidrológica, así como de sitios de anidación y refugio de especies de fauna y flora únicas en la región Centroamericana. Es preciso destacar que además este ecosistema es también uno de los sitios más vulnerables del istmo centroamericano, por estar ubicado dentro del Corredor Seco, y lo convierte en una zona altamente propensa a sufrir diversos fenómenos climáticos extremos, entre ellos sequías, inundaciones, incendios forestales, tolvaneras, tornados, tormentas eléctricas, sismos y erupciones volcánicas.

A las condiciones climáticas extremas se le suma el acelerado crecimiento agropecuario industrial que se está desarrollando en la zona, así como el fuerte y rápido crecimiento de la actividad de la camaronicultura en las zonas aledañas al núcleo de conservación de la reserva. Estos procesos se dan sin la debida atención y protección de los bienes naturales, lo que ha provocado afectaciones a la biodiversidad de la zona generada por los desechos de agroquímicos, sedimentación y deforestación.

Dada la potencialidad de la zona es importante señalar, que más del 61% del territorio no es apto para el desarrollo de asentamientos humanos, ya que está cubierta por ecosistemas de manglar (aproximadamente el 66% de la zona de estudio), toda esta configuración espacial permite que los bienes naturales carezcan de un buen manejo.

En este contexto local, la municipalidad de Puerto Morazán cuenta con instrumentos y mecanismos para la gestión ambiental que datan de hace más de 10 años, y por lo tanto los mismos no consideran procesos importantes y de actualidad, como son los fenómenos climáticos y antropogénicos que cada vez son más recurrentes en la zona. Una fortaleza, por un lado, lo constituye la existencia de un equipo humano capacitado, pero limitado para atender todas las necesidades ambientales de la zona, por la otra parte es necesario fortalecer el conocimiento en



@centrohumboldtnc



Busto José Martí 5 cuerdas al Este a Mano izquierda,
Bo. Largaespada. Apartado Postal 768, Nicaragua.



(505) 2251-0005 2251 0151



Centro Humboldt
Juntos por un Ambiente Sostenible

vivamos
mejor

la población de la realidad ambiental y apoyar su integración en actividades dirigidas a participar en el cuidado y restauración del medio ambiente.

Por lo antes señalado, se ha considerado necesario realizar un diagnóstico sobre el uso y necesidad de actualización de los instrumentos, mecanismos y capacidades municipales en función de mejorar la gestión ambiental en esta área protegida de importancia nacional e internacional. Para ello, se han planteado la necesidad de contratar una asistencia técnica que conduzca los siguientes procesos.

OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA

- Elaborar un diagnóstico sobre los instrumentos, mecanismos y capacidades municipales para la gestión ambiental, derivando del mismo las necesidades de actualización y apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la dirección de gestión ambiental en su rol de monitoreo de las condiciones ambientales del municipio.
- Formular a nivel municipal y con la participación de actores locales un Plan de Educación Ambiental en sus diferentes ámbitos (formal y no formal) que oriente cambios de actitud mediante la sensibilización en las diferentes comunidades de intervención del proyecto.

PRODUCTOS A ENTREGAR

- Un Diagnóstico sobre los instrumentos, mecanismos y capacidades municipales para la gestión ambiental que permita identificar bien las necesidades de actualización de los instrumentos ambientales vigentes, así como la efectividad de los mecanismos establecidos para la gestión y protección ambiental y valorar los recursos (humanos, financieros y materiales) con que cuenta la alcaldía para desarrollar su labor ambiental.
- Plan de Educación Ambiental a nivel municipal, dirigido a las escuelas, en coordinación con actores formales y no formales del sector educativo.

METODOLOGÍA

Tanto para la elaboración del diagnóstico, como para la formulación de plan de educación ambiental deberá nutrirse, en lo referente a la recolección de datos, de dos tipos de elementos que permitan combinar técnicas de análisis cuantitativo como cualitativo. Estos elementos son:

- 1- La recolección de información secundaria mediante la revisión de documentos previamente elaborados y
- 2- La recolección de información primaria a partir de talleres y consultas a actores claves en forma presencial aplicando diversas metodologías.



@centrohumboldtnc



Busto José Martí 5 cuadras al Este a Mano izquierda,
Bo. Largaespada. Apartado Postal 768, Nicaragua.



(505) 2251- 0005 2251 0151



Centro Humboldt
Juntos por un Ambiente Sostenible

vivamos
mejor

- 3- De igual manera, se realizarán sesiones de trabajo con el personal técnico de la Alcaldía de Puerto Morazán, así como entrevistas dirigidas a actores locales de interés. Ejemplo, representantes de otras instituciones de gobierno, del sector privado, organismos que trabajan en el área, entre otros.
- 4- Desarrollar sesiones de coordinación y de construcción colectiva con autoridades educativas, docentes y miembros de la comunidad educativa, así como líderes comunitarios representantes de las comunidades.
- 5- Ambos documentos deberán ser presentados y validados por los actores locales, lo cual se deberá hacer constancia mediante listas de participación, fotos y actas de informes.

RESPONSABILIDAD DEL/A CONSULTOR/A.

La consultora o consultor generará los productos establecidos, haciendo uso de la metodología planteada, cumplir con los tiempos establecido y cumpliendo con los siguientes aspectos:

- Informar sobre el avance del proceso y en relación a los aspectos metodológicos anteriormente definidos, según cronograma de ejecución.
- Informar con anticipación sobre aquellos aspectos a los que se pudieran retrasar el proceso.
- Dar estricto cumplimiento a las normas y procedimientos que Centro Humboldt implementa como parte de su Código de conducta.
- Coordinar con los actores locales todas aquellas actividades que se desarrollaran en el campo.

RESPONSABILIDADES DE CENTRO HUMBOLDT

Por su parte el Centro Humboldt se compromete a:

- Suministrar en tiempo la documentación del proyecto y toda aquella información que se considere relevante para la formulación de los documentos encomendados en este proceso.
- Establecer las coordinaciones pertinentes con la Alcaldía de Puerto Morazán para facilitar el trabajo de la o del Consultor.
- Facilitar la movilización de la Consultora al área de proyecto.
- Facilitar la comunicación con el personal que labora para el proyecto.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Este proceso se ha considerado tendrá una duración de 120 días calendarios iniciando en la fecha de firma del contrato.



@centrohumboldtnc



Busto José Martí 5 cuadras al Este a Mano izquierda,
Bo. Largaespada. Apartado Postal 768, Nicaragua.



(505) 2251-0005 2251 0151



Centro Humboldt
Juntos por un Ambiente Sostenible



El o la consultora deberá presentar un cronograma detallado del tiempo de la presente consultoría señalando en el mismo las fechas de entrega de documentos borradores y finales.

El o la consultor/a estará sujeta al cumplimiento en el plazo establecido para la entrega de producto final.

PERFIL DEL CONSULTOR O CONSULTORA

- Profesional de las Ciencias Biológicas, Ing. Forestal, Ing. Recursos Naturales, Agrónomo o carreras afines.
- Conocimiento y experiencia demostrable en trabajos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y temas de gestión ambiental.
- Experiencias en diseño de indicadores para el monitoreo de la gestión ambiental.
- Experiencia en el diseño de Programas de Educación Ambiental. capacitación a técnicos y profesionales de empresas, ONG's y entidades estatales.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

- La presente contratación cuenta con fondos para el desarrollo de la presente consultoría un monto de U\$7,800.00 (Siete mil ochocientos dólares netos), los cuales, deberán ser cancelados y distribuidos en tres pagos, conforme entrega de avances de productos, recibidos a satisfacción por el Centro Humboldt.

La forma de pago del este proceso será de la siguiente manera:

- Un 30% del monto total del contrato una vez firmado contrato. Al menos cinco días posterior a la firma del contrato, después de haber entregado plan de trabajo revisado y aprobado por Centro Humboldt.
- Un 40% al presentar los documentos borradores de ambos productos, el cual se hará efectivo una vez que los mismos hayan sido revisados por la Coordinación Temática del área de Recursos Naturales.
- Un 30% al entregar documentos finales recibidos a satisfacción de Centro Humboldt. Para lo cual, se contará con un máximo 10 días hábiles después de recibido los productos.

Centro Humboldt realizará las retenciones de ley correspondientes, por servicios profesionales.

OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA.

El/la consultor/a interesado/a en participar de esta consultoría debe presentar, su oferta técnica y económica y adjuntar la siguiente documentación:

- Carta de intención.
- CV de consultor/a.



@centrohumboldtnc



Busto José Martí 5 cuerdas al Este a Mano izquierda,
Bo. Largaespada. Apartado Postal 768, Nicaragua.



(505) 2251-0005 2251 0151



Toda la documentación deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: talentohumano@humboldt.org.ni, con el tema **“Elaboración de Diagnóstico Municipal sobre la Gestión Ambiental y Plan de Educación Ambiental”** Fecha límite de presentación de propuesta 4 de agosto de 2021.



 Busto José Martí 5 cuadras al Este a Mano izquierda, Bo. Largaespada. Apartado Postal 768, Nicaragua.

 (505) 2251- 0005 2251 0151

